


DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN y RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES** para la cobertura de plazas adicionales de la disposición adicional vigésimo octava de la **Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía en el proceso selectivo** de acceso libre para ingreso en el CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN ESTADÍSTICA (A2.2011) de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023, convocado por Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVWVJKB4RJN479ZNQWLDPNASNK	PÁG. 1/1	